



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
**RELACIONES INTERNACIONALES**

# **Intercambio con universidades extranjeras**

**Curso 2024-2025**

**GRADOS Y DOBLES GRADOS DE:  
EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL  
FILOSOFÍA Y FIPE**

**Guía práctica**



## INDICE

1.	RESPONSABLES DE LOS INTERCAMBIOS .....	2
2.	OBJETIVOS DEL INTERCAMBIO .....	3
3.	CONDICIONES DE INTERCAMBIO .....	3
4.	ELECCIÓN DE DESTINO .....	7
5.	ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS.....	7
6.	RECONOCIMIENTO DE LAS ASIGNATURAS .....	10
7.	AYUDA ECONÓMICA .....	11
8.	COBERTURA SANITARIA.....	12
11.	ALOJAMIENTO .....	13
12.	CALENDARIO Y PROCEDIMIENTOS.....	13

## 1. RESPONSABLES DE LOS INTERCAMBIOS

**José Manuel Sáenz Rotko**

Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales

Sede Cantoblanco

[jmsaenz@comillas.edu](mailto:jmsaenz@comillas.edu)

Máximo responsable de la gestión internacional de la facultad. Puede autorizar excepciones referentes a las condiciones para participar en el intercambio.

**Patricia Vázquez**

Coordinadora de Relaciones Internacionales

Despacho 103 (edificio B) - Cantoblanco

[internacional.chs@comillas.edu](mailto:internacional.chs@comillas.edu)

**Olga Jiménez**

Técnico de Relaciones Internacionales

Despacho 103 (edificio B) - Cantoblanco

[internacional.chs@comillas.edu](mailto:internacional.chs@comillas.edu)

Responsables de la gestión de los alumnos de intercambio en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y personas de contacto directo para los alumnos. Proporcionan información acerca del procedimiento del intercambio, de los destinos, y ayuda con las cuestiones administrativas y académicas de la preparación del intercambio. Realizan el seguimiento durante la estancia en el extranjero.

**Carmen González**

Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Alberto Aguilera, 23

[cgonzalez@comillas.edu](mailto:cgonzalez@comillas.edu)

Es la persona a la que los alumnos de intercambio en EUROPA tienen que entregar el *Convenio Financiero* para el pago de la beca Erasmus antes de la salida al extranjero y toda la documentación relativa a los intercambios Erasmus

## 2. OBJETIVOS DEL INTERCAMBIO

Comillas desea facilitar a sus alumnos la continuidad de sus estudios en una universidad prestigiosa del extranjero, con la garantía de que la formación académica e integral recibidas en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de Comillas se van a consolidar y a reforzar. Ingredientes fundamentales de ello son el perfeccionamiento de las destrezas lingüísticas, el conocimiento de un entorno cultural y social distinto del propio y el reto personal de enfrentarse a la vida fuera del ámbito “protegido” de la familia. Todos ellos constituyen aspectos de gran utilidad para la futura inserción en el mercado laboral y el desarrollo de la carrera profesional.

## 3. CONDICIONES DE INTERCAMBIO

Particularidades a tener en cuenta de cada titulación a la hora de realizar el intercambio:

### GRADOS

Titulación	Curso	Cuatrimestre	Vol / Obligat	Observaciones
Psicología	2	1 y/o 2	Voluntario	
Psicología	3	1 y/o 2	Voluntario	<b>Prácticum II intensivo:</b> Cursarla el verano anterior a cuando se inicia el intercambio (JUNIO, JULIO Y AGOSTO) <b>USA-</b> Intercambio se inicia a finales de agosto y termina en mayo <b>Europa</b> – (excepto Alemania e Italia) calendario igual que España <b>América Latina</b> – se inicia el intercambio en julio – hasta diciembre y luego de marzo a julio <b>Australia</b> – Semestre de Julio a Diciembre / Marzo a junio
Psicología	4	1	Voluntario	<b>Prácticum III intensivo:</b> Cursarla el verano anterior a cuando se inicia el intercambio (JUNIO, JULIO Y AGOSTO) <b>USA-</b> Intercambio se inicia a finales de agosto y termina en mayo <b>Europa</b> – (excepto Alemania e Italia) calendario igual que España <b>América Latina</b> – se inicia el intercambio en julio – hasta diciembre y luego de marzo a julio <b>Australia</b> – Semestre de Julio a Diciembre / Marzo a Junio
Educación Infantil	3	Preferiblemente 1sem	Voluntario	<b>IMPORTANTE VER CALENDARIO ACADÉMICO DE UNIVERSIDAD DE DESTINO</b> No se convalida la DECA, y probablemente tampoco la asignatura de matemáticas
Educación Primaria	3	Preferiblemente 1sem	Voluntario	<b>IMPORTANTE VER CALENDARIO ACADÉMICO</b> No se convalida la DECA y probablemente tampoco la asignatura de matemáticas.
Trabajo Soc.	2	1 y/o 2	Voluntario	<b>Prácticas I:</b> El alumno deberá cursarla el verano <b>posterior</b> a iniciar el intercambio y deberá ponerse en contacto con la coordinadora de prácticas.
Trabajo Soc.	3	1 o 2	Voluntario	<b>Prácticum II:</b> El alumno deberá cursarla el verano <b>anterior</b> a iniciar el intercambio y deberá ponerse en contacto con la coordinadora de prácticas. USA- Intercambio se inicia a finales de agosto y termina en mayo

				Europa – excepto Alemania calendario igual que España América Latina– se inicia el intercambio en julio – hasta diciembre y luego de marzo a julio Australia – Semestre de Julio a Diciembre / Marzo a junio
Traducción	2	1	Voluntario	
Filosofía	2	1 y/o 2	Voluntario	
Filosofía	3	1 y/o 2	Voluntario	
Filosofía	4	1 o 2	Voluntario	NO SE ACONSEJA SOLICITAR UN INTERCAMBIO
FIPE	4	1 y/o 2	Voluntario	

#### Dobles grados

Titulación	Curso	Cuatrimestre	Vol / Obligat	Observaciones
Psicología + Criminología	2	1 y/o 2	Voluntario	Se cursará a distancia: 1 SEM Teoría de la Ley penal y del delito (en algunas universidades se pueden encontrar asignaturas parecidas) 2 SEM Consecuencias jurídicas del delito (en algunas universidades se pueden encontrar asignaturas parecidas) Dcho Penitenciario y Ejecución Penal (No se convalida)
Psicología + Criminología	3	1 y/o 2	Voluntario	Se cursará a distancia: 1 SEM Dcho de las relaciones familiares y de menores (en algunas universidades se pueden encontrar asignaturas parecidas)/ Derecho Penal: Parte Especial 1 (no se convalida) 2 SEM Derecho Penal: Parte Especial 2 (no se convalida) / Formas de Criminalidad menores (en algunas universidades se pueden encontrar asignaturas parecidas)
Psicología + Criminología	4	1 y/o 2	Voluntario	Cursar asignaturas a distancia 1 SEM – Política Criminal y Justicia Restaurativa / Victimología (en algunas universidades se pueden encontrar asignaturas parecidas) 2 SEM – Derecho procesal penal- (no se convalida) <b>Prácticum II intensivo:</b> Cursarla el verano anterior a cuando se inicia el intercambio (JUNIO, JULIO Y AGOSTO) <b>USA-</b> Intercambio se inicia a finales de agosto y termina en mayo <b>Europa</b> – excepto Alemania calendario igual que España <b>América Latina</b> – se inicia el intercambio en julio – hasta diciembre y luego de marzo a julio
Psicología + Criminología	5	1	Voluntario	NO SE ACONSEJA SOLICITAR UN INTERCAMBIO DEBERÁ CURSAR EL ALUMNO CON EL JEFE DE ESTUDIOS <b>Prácticum III intensivo:</b> Cursarla el verano anterior a cuando se inicia el intercambio

				(JUNIO, JULIO Y AGOSTO Cursar asignaturas a distancia 2 SEM – Policía científica <b>USA-</b> Intercambio se inicia a finales de agosto y termina en mayo <b>Europa</b> – excepto Alemania calendario igual que España <b>América Latina</b> – se inicia el intercambio en julio – hasta diciembre y luego de marzo a julio
Psicología + ADE	3	1sem	Voluntario	El intercambio se hará por psicología . Asignaturas de ADE se cursarán online
Psicología + ADE	4	1 sem	Voluntario	El intercambio se hará por ADE . Asignaturas de psicología se cursarán online
Criminología + T. Social	2	1 y/o 2	Voluntario	Se cursará a distancia: 1 SEM Teoría de la Ley penal y del delito 2 SEM Consecuencias jurídicas del delito, Dcho Penintenciario y Ejecución Penal
Criminología + T. Social	3	1 y/o 2	Voluntario	<b>Prácticas I:</b> El alumno deberá cursarla el verano posterior a iniciar el intercambio y deberá ponerse en contacto con la coordinadora de prácticas. 1 SEM Dcho de las relaciones familiares y de menores (en algunas universidades se puede encontrar alguna asignatura parecida) / Derecho Penal: Parte Especial 1 2 SEM Derecho Penal: Parte Especial 2/ Formas de Criminalidad Prácticas I: Se pueden hacer asignaturas similares
Criminología + T. Social	4	1 o 2	Voluntario	Cursar asignaturas a distancia 1 SEM – Política Criminal y Justicia Restaurativa / Victimología (en algunas universidades se pueden encontrar asignaturas parecidas) 2 SEM – Derecho procesal penal <b>Prácticum II:</b> El alumno deberá cursarla el verano anterior a iniciar el intercambio y deberá ponerse en contacto con la coordinadora de prácticas.
Cafyde	3	Preferiblemente 1sem	Voluntario	IMPORTANTE VER CALENDARIO ACADÉMICO DE CADA DESTINO No se convalida la DECA
Educación doble	3	Preferiblemente 1sem	Voluntario	IMPORTANTE VER CALENDARIO ACADÉMICO DE CADA DESTINO No se convalida la DECA
TICOM	2	1	Voluntario	
TICOM	4	2	Voluntario	Puede ocurrir que haya asignaturas que no se reconozcan
RICOM	3	1 y 2	necesario/aconsejable	
RICOM	5	1	Voluntario	Puede ocurrir que haya asignaturas que no se reconozcan

Será requisito para poder realizar el intercambio haber aprobado todas las asignaturas que figuren en el expediente académico del alumno antes de

iniciarlo. En caso de tener una sola asignatura suspensa o NP, el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Externas podrá autorizar el intercambio, previa petición del alumno (por email o mediante una instancia).

*IMPORTANTE: Los alumnos que tengan que realizar sus prácticas en el verano antes de iniciar el intercambio deberán tener aprobados todas las asignaturas en la convocatoria ordinaria.*

1. El alumno habrá tenido que demostrar que cumple los requisitos que marca la universidad de destino en cuanto a nivel de inglés o el idioma de docencia de la universidad de destino. Para ello, todos los alumnos tendrán que realizar el examen del TOEFL IBT o IELTS o presentar certificado oficial de francés/alemán o el idioma de docencia de la universidad de destino. (no es válida el TOEFL HOME EDITION NI LOS BEST SCORES)
2. Estos exámenes de nivel tienen una validez temporal reducida. Es decir, a la hora de presentar la solicitud a la universidad extranjera, el examen no puede haberse realizado hace mucho tiempo. Por lo tanto, no se aceptarán certificados de idiomas anteriores a 1 de mayo del 2022. Recomendamos a los alumnos que se presenten a una convocatoria de examen de idiomas antes del mes de diciembre, ya que en el caso de TOEFL IBT tardan 15 días en emitir los resultados. Si estos no fueran favorables queda margen suficiente para presentarse una segunda vez. Al realizar la inscripción, debe solicitarse el envío de los resultados al domicilio del alumno, no a la universidad. Para que se pueda asignar al estudiante un destino de intercambio, es necesario que la coordinadora reciba el certificado de la puntuación obtenida antes del 15 de enero.
3. En el caso de destinos donde la docencia se imparte en otro idioma (francés/alemán etc.) es posible que la universidad de destino solicite un certificado oficial de nivel de ese idioma. Se recomienda al alumno que obtenga un título oficial como el DELF/DALF en el caso de francés o una titulación del Goethe en caso del alemán.
4. El alumno también tendrá que cumplir con los requisitos académicos que marca la universidad de destino. En algunos casos se requiere una determinada nota media de expediente. Es responsabilidad del alumno informarse a través de la página Web de la Universidad de destino y confirmarlo con la coordinadora de la Facultad si hay dudas.

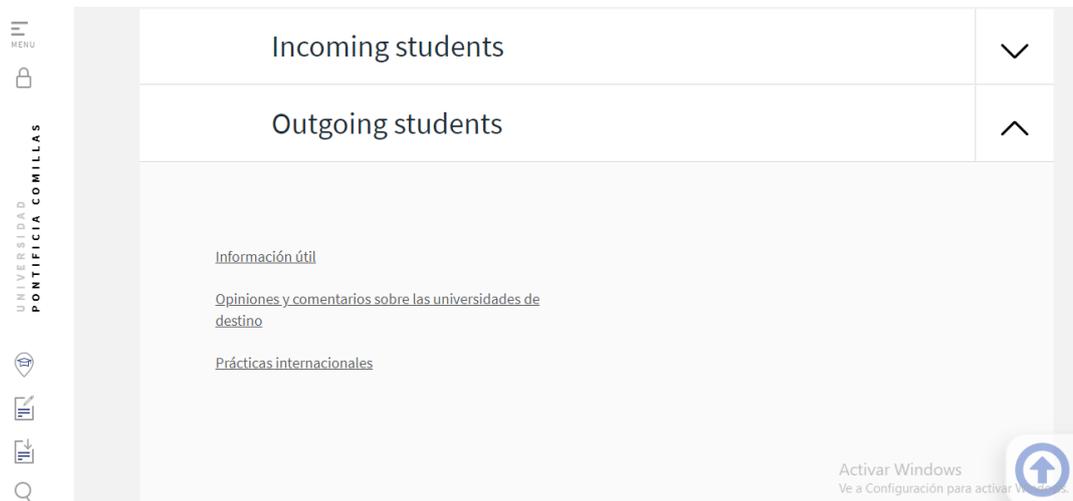
5. Durante el intercambio, el alumno seguirá siendo estudiante de Comillas, abonando las respectivas tasas de matrícula y mensualidades en la Universidad Pontificia Comillas, sin tener que pagar tasa de matrícula ni de docencia en la universidad de destino. Dada su ausencia y según las normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, el alumno estará exento del requisito de escolaridad en Comillas.

#### 4. ELECCIÓN DE DESTINO

Toda la información y documentación necesaria para el intercambio se irá actualizando en el siguiente link: <https://www.comillas.edu/chs/internacional> - apartado outgoing

A la hora de la elección de destinos se deben consultar los informes que han remitido alumnos de Comillas sobre su pasada estancia de intercambio. Se encuentran en el apartado *Opiniones y comentarios sobre las universidades de destino*.

También ponemos a vuestra disposición las hojas informativas que nos remiten las universidades y que podéis encontrar en el siguiente link [Hojas informativas](#)



#### 5. ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

La FCCHS mantiene convenios de intercambio de alumnos con aproximadamente 200 universidades extranjeras. Los intercambios operativos para las distintas titulaciones se publican en la web de la

Facultad. El alumno candidato al intercambio podrá seleccionar hasta un máximo de 20 destinos en orden de preferencia. Se publica listado de Universidades, los requisitos de cada universidad así como el número de semestres que tenemos por Universidad en la web de la Facultad : <https://www.comillas.edu/chs/internacional> - apartado outgoing. Este listado se irá actualizando.

Un alumno anual utilizará dos semestres o lo que se considera dos plazas, mientras que un alumno semestral solo utilizará un semestre.

El proceso de selección y adjudicación de plazas se realizará, teniendo en cuenta las preferencias del alumno siempre y cuando sea posible, según las plazas disponibles y el número de candidatos, atendiendo a los siguientes criterios:

1. En primer lugar se asignará destino a todos aquellos alumnos que **nunca** han realizado un intercambio siguiendo los siguientes criterios
2. El alumno deberá cumplir los requisitos lingüísticos y académicos establecidos por la Universidad de destino

### Universidades con docencia en inglés

El resultado del TOEFL y/o IELTS o certificado de otros idiomas no interviene en la asignación de destino más que como elemento eliminatorio, si un alumno no supera la puntuación requerida por una o varias de las universidades de destino indicadas en la solicitud. Los requisitos se pueden ver en el listado que se encuentra en la Web en el epígrafe *Universidades y requisitos*, que se irá actualizando.

[TOEFL IBT](#)

[Información sobre IELTS](#)

[Información sobre DELF/DALF](#) o [Información DELF/DALF](#)

[Información sobre exámenes oficiales alemán](#)

Recuerda que los exámenes de idiomas solo tienen una validez máxima de dos años.

Recomendamos a los alumnos que se presenten a una de las convocatorias que se celebran antes del mes de diciembre ya que tardan 15 días en emitir los resultados y si os saliera mal siempre os podéis presentar de nuevo. Cuando os inscribáis solicitad que os envíen los resultados a vuestro domicilio. Para poder asignar el destino. Es necesario que la coordinadora tenga la nota obtenida antes del 15 de enero.

### **Universidades con docencia en otros idiomas**

Comillas ofrece una prueba de nivel gratuita a la cual se tendrán que inscribir todos los alumnos que en caso de no tener en un certificado oficial que acredite tu nivel servirá para asignarte el destino.

Alemán, Francés, Italiano y Portugués: **miércoles, 15 de noviembre de 2023 (Aula 101, Edificio B) a las 12:45 horas.**

**Plazo de Inscripción:** desde el viernes, 20 de octubre hasta el viernes, 3 de noviembre 2023 (ambos inclusive).

Sin embargo, la universidad de destino puede requerir un examen oficial por lo que aconsejamos a los alumnos que se presenten a exámenes oficiales como el DELF/DALF para universidades con docencia en francés y exámenes del Goethe para universidades con docencia en alemán y así sucesivamente según el idioma.

**Aviso importante: Algunas universidades pueden requerir junto con su propia solicitud un certificado oficial que acredite tu nivel de idioma.**

3.- La adjudicación de destino se realizará por orden de expediente académico, y siempre y cuando se cumplan los requisitos mencionados en el punto 2.

Las solicitudes de los alumnos de la Facultad se ordenarán por orden de expediente académico (media de todos los resultados obtenidos hasta la fecha de adjudicación de destino) y se irán asignando las plazas según este orden, teniendo en cuenta el número de plazas disponibles.-

En el caso de que un estudiante tuviera más de 9 ECTS suspensos en su expediente académico tras la convocatoria ordinaria de enero se le podrá denegar la asignación de destino y por consiguiente la posibilidad de irse de intercambio.

Se abrirá un segundo periodo para solicitar el intercambio en el mes de marzo a abril, siempre y cuando queden plazas vacantes para todos los alumnos interesados en realizar un intercambio en el segundo semestre. En este segundo periodo podrán solicitar el intercambio tanto los alumnos rechazados en la primera convocatoria, así como los alumnos que no hayan solicitado en su momento.

#### **IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:**

- **La adjudicación o nominación de destino por parte de Comillas no implica automáticamente la aceptación de la candidatura en la universidad elegida. En caso de que el alumno fuera rechazado por la Universidad de destino, Comillas buscará posibles alternativas, siempre dependiendo de las plazas que quedasen vacantes, los respectivos requisitos plazos y otras circunstancias determinadas por las universidades extranjeras.**
- **Una vez iniciado el intercambio, no se admitirá bajo ningún concepto una ampliación de la duración del mismo. La duración del intercambio se decide antes de iniciarlo.**
- **Una vez adjudicado el destino, el alumno deberá asumir una penalización de 600€ en caso de rechazar la plaza asignada.**

## **6. RECONOCIMIENTO DE LAS ASIGNATURAS**

Durante su estancia en el extranjero, el alumno de intercambio proseguirá sus estudios según el plan de estudios de Comillas cursando asignaturas análogas o equivalentes a las previstas en el mismo. Dado que la oferta académica varía de universidad a universidad, antes de iniciar su estancia en el extranjero, el alumno, asistido por la coordinadora de intercambio y las respectivas jefaturas de estudios, establece una tabla de equivalencias entre las asignaturas que va a cursar en la universidad de destino y las correspondientes asignaturas de Comillas. Con este documento, firmado por

el Jefe de Estudios y el alumno, quedan garantizados los reconocimientos en los términos establecidos.

Casi siempre será necesario modificar esta tabla de equivalencias una vez llegado al extranjero (coincidencias de horario, modificación de la oferta académica etc.), estableciéndose en ese momento una tabla de equivalencias definitiva.

Después de finalizar la estancia de intercambio, la universidad de destino comunicará a Comillas las calificaciones obtenidas por el alumno. Aplicando las tablas de conversión de notas establecidas en la FCHS se transferirán al sistema de calificaciones español.

La *Normativa de estudiantes en intercambio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*, que forma parte de las Normas Académicas de la Facultad y que está disponible en la base documental de la Web, regula todos los aspectos mencionados en los anteriores apartados en los términos expuestos. Puede ser consultada online en cualquier momento.

[Normativa de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales](#)

## 7. AYUDA ECONÓMICA

Hay dos tipos de intercambio con universidades extranjeras:

(i) Intercambios Erasmus+ en países de la UE (incluye Turquía)

En el marco del Programa Erasmus+ con universidades de la Unión Europea existen becas Erasmus. Para la concesión hay determinados requisitos:

- Ser español, nacional de cualquier país de la Unión Europea o acreditar la residencia permanente en España.
- Tener el nivel adecuado para poder seguir las clases en el idioma de la universidad de destino (nivel de idioma requerido por la universidad de destino).

La cantidad a recibir dependerá del país de destino. Los siguientes valores son aproximados:

- 200 €/mes para alumnos que vayan a Macedonia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia o Rumanía.

- 250 €/mes para alumnos que vayan a Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, Grecia, Holanda, Islandia, Luxemburgo, Portugal, República Checa o Turquía.
- 300 €/mes para alumnos que vayan a Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega o Suecia.

Las ayudas se concederán por un máximo de 7 meses en intercambios de estudios.

- (ii) Intercambios Bilaterales entre Comillas y universidades extranjeras (EEUU, UK, Australia, Canadá, Latinoamérica etc.)

En los casos (ii) no existe una ayuda financiera para el intercambio. El alumno sí se beneficiará de no pagar las tasas de matrícula en la universidad de destino.

*EXCEPCIONES: Existen becas Erasmus para ciertas universidades en América Latina (Argentina (Universidad Católica de Córdoba), Uruguay (Universidad Católica de Uruguay), Chile (Universidad Alberto Hurtado) y en el Líbano (Lebanese American University y Saint Joseph University) – Para titulaciones de educación y trabajo social (\* en caso de que no haya candidatos de estas titulaciones se abrirá al resto de la titulaciones de la facultad)*

## **8. COBERTURA SANITARIA**

Todos los estudiantes de intercambio necesitan tener un seguro de asistencia sanitaria durante su estancia en el extranjero. En el caso de los países de la Unión Europea, la Tarjeta Europea de la Seguridad Social es suficiente. Fuera de la UE esto no es suficiente por lo que el alumno deberá contratar un seguro médico privado.

Algunas universidades no europeas exigen que se contrate el seguro de salud directamente a través de su universidad.

La cobertura de la Tarjeta Sanitaria Europea o del seguro privado puede no ser suficiente, sobre todo en caso de repatriación, accidentes, intervención médica específica y responsabilidad civil, por lo que se recomienda contratar un seguro complementario que cubra estas contingencias. Los seguros del hogar pueden incluir este tipo de coberturas por sí o añadiendo algún

complemento adicional. Se aconseja comprobarlo con la respectiva compañía de seguros.

## 11. ALOJAMIENTO

La gestión del alojamiento es exclusivamente cuestión del alumno. La gran mayoría de universidades extranjeras se encargan de la gestión del alojamiento para el alumno (previa solicitud), otras sólo ofrecen apoyo. **Comillas no se encarga de la gestión del alojamiento para los alumnos salientes, pues esta función recae sobre la universidad que recibe a los alumnos.**

El alojamiento en los países de la UE funciona de manera muy diferente al alojamiento en Estados Unidos, Australia etc. En la UE es complicado encontrar alojamiento en residencias universitarias y alquilar pisos por un periodo inferior a un año. En algunos países de la UE es más fácil encontrar una habitación en un piso compartido.

Aconsejamos a los alumnos que no hayan obtenido alojamiento en residencia universitaria que se desplacen antes de comenzar el intercambio a la universidad de destino, llevando desde España un alojamiento provisional en un albergue u hotel para encontrar el alojamiento definitivo.

## 12. CALENDARIO Y PROCEDIMIENTOS

Reuniones informativas según titulación:

- GRADOS EN TRABAJO SOCIAL / CRIMINOLOGÍA + TRABAJO SOCIAL
- GRADOS Y DOBLES GRADOS DE EDUCACIÓN
- GRADOS EN PSICOLOGÍA / PSICOLOGÍA Y CRIMINOLOGÍA / PSICOLOGÍA Y ADE intercambio en tercer curso / FILOSOFÍA
- GRADOS EN RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN GLOBAL - para intercambios en quinto curso

○ Se celebran varias sesiones para que los alumnos puedan elegir según su disponibilidad. La asistencia es obligatoria

- Reunión general – Lunes 2 de octubre de 14:30 a 15:30 – A205
- Reunión general – Miércoles 11 de octubre de 13:00 a 14:00 – A205

**El periodo para solicitar el intercambio será desde el día 1 DE NOVIEMBRE hasta las 13 horas del 15 DE ENERO , ambos inclusive.**

A través de la solicitud, el alumno deberá realizar una propuesta de universidades para realizar el intercambio. Para destinos en los cuales el idioma de docencia es francés o alemán se indicará un mínimo de 5 destinos por orden de preferencia. Si entre los destinos figura alguno de habla inglesa, el alumno deberá incluir un mínimo de 20.

Los listados actualizados de destinos se podrán consultar en la Web de la FCHS (apartado INTERNACIONAL). Estos listados se irán actualizando a medida que las universidades nos confirmen las plazas para el próximo curso.

ES IMPRESCINDIBLE QUE PARA EL DÍA 15 DE ENERO LOS ALUMNOS CUENTEN CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN TOEFL, IELTS , DELF/DALF etc., respectivamente.

### *Procedimiento de solicitud*

En el siguiente link se encuentra el formulario de solicitud:

Acceder a la página: <https://intranet.comillas.edu/GestionIntercambio/> y validarse con sus datos de acceso. Se informará y se facilitarán instrucciones por email a todos los alumnos de la facultad cuando se abra el plazo

Durante todo el proceso se puede solicitar: Información y asesoramiento personalizados acerca de las diferentes universidades, opciones y condiciones por parte de la Coordinadora de Intercambio a través del siguiente link: [Pincha aquí para solicitar una cita](#)

El alumno a través de la solicitud deberá realizar una Propuesta de universidades para realizar el intercambio. En la Web se puede consultar un listado de destinos y requisitos que se irá actualizando. No se admitirá ninguna propuesta a partir del 15 de enero.

**12 de febrero:** Se estima que para esa fecha se informará individualmente a los alumnos del destino asignado. **En caso de rechazo del destino por parte del alumno tendrá que asumir una penalización de 600€.**

**En febrero:** Se convocará a los alumnos a una reunión de asistencia obligatoria preparatoria para el intercambio.

En esta reunión se proporcionará un documento detallado acerca de los pasos a seguir y trámites a hacer hasta la salida de España, durante la estancia y a la vuelta a España.

**A partir de la reunión preparatoria:** Preparación de los documentos de candidatura y nominación por parte del alumno y con ayuda de la coordinadora (salvo indicación de otras fechas para determinados destinos) y envío a la universidad extranjera.

**En el mes de marzo** se celebrará una reunión informativa sobre la beca Erasmus (documentación, fechas, requisitos etc.).

**Antes de la salida al extranjero:** Para alumnos con beca Erasmus: entregar el **Convenio Financiero**, mediante el cual se gestiona el pago de la beca, debidamente cumplimentado y firmado en la **SRI**.